

Un mes.	2'25
Fuera: Trimestre.	8'00
Extranjero: Semestre.	16'00
NÚMERO ATRASADO, 0'30 PESETAS	

Correspondencia literaria y política, al Director

Alicante, 18 de Marzo de 1933

Correspondencia administrativa y valores, al Administrador

COMENTARIO DEL DÍA

Confianza en el Gobierno alegre y confiado

Y he aquí que la mayoría gubernamental, aprestada en fuerte haz, dando de sí cuanto podía dar, ha dicho: se acabó lo de Casas Viejas. Los Tribunales seguirán juzgando a los culpables con un tope. el de la procedencia de las órdenes, que si no exculpa puede atenuar la responsabilidad. ¿Que el Gobierno no supo lo que acontecía? ¿Que si el día 12 de febrero decía saberlo todo, absolutamente todo, el día 24 decía no saber nada, absolutamente nada? ¿Que el ejercicio de la autoridad es algo inconexo sin relación entre sus agentes y sus máximos directores? ¿Que de esta manera el Estado aparece roto? No importa. La cuestión es seguir. A ver: uno, dos, tres... hasta 210 votos. Basta, pues. Con uno sólo de mayoría bastaba.

Pero el pueblo no piensa así. Se le ha dicho mucha veces por labios autorizados que esos desmanes de la fuerza pública, cuando no son casos aislados, sino que obedecen a un engranaje de la autoridad, responsabilizan al Gobierno. ¿Quién dijo que Maura ordenó el fusilamiento de Ferrer? Y la conciencia universal se sublevó, y muchos de los que ahora se inhiben del problema alzaron sus gritos. Lo recordará el señor Ossorio y Gallardo desde los himalayas de su poderosa pero contrita jurisdicción.

El pueblo se quiere saber asistido de un aparato estatal sin solución de continuidad. No entiende de sofismas y de sutilezas. No le basta que el señor Azaña, Ollendorff redivo, conteste, cuando contesta, por los cerros de Ubeda. El pueblo español sabe a qué atenerse, y su fina sensibilidad percibe el designio del Gobierno.

Ahora el Gobierno, la mayoría, confía en los Tribunales. Ahora, después de las jubilaciones que impuso el señor ministro de Justicia. Pero esa mayoría es la misma que abominó contra los Tribunales, que discrepó de ellos a voces estentóreas. Es la misma que ha hecho actuar Comisiones de responsabilidades, que siguen unos procesos lentos, con lentitud que no se da en la administración de Justicia.

Pero saben que todo eso no basta. Saben que cuando en un país se producen fusilamientos sin proceso previo algo se ha roto. Ese algo es el depósito confiado a los gobernantes, es la moral del Estado.

Las minerías se abstuvieron ayer. Lógica respuesta a la abstención constante de la mayoría. De esa mayoría, que apenas ha asistido al debate. Cuando un diputado de la oposición atacaba, abandonaban sus bancos los diputados ministeriales, o leían el periódico, o charlaban, como en una tertulia de café. Hacían bien en no oír razonamientos. ¿Para qué? El voto de confianza estaba ya acordado. Pasara lo que pasara habían de votar lo todos, hasta los socialistas, a pesar del último párrafo, en contradicción con campañas suyas.

¿Mayoría? Veamos. Se tiene mayoría relativa o mayoría absoluta. Es mayoría relativa cuando puede compararse el voto con otro antitético. Pero cuando no es así, no hay mayoría posible más que la absoluta. Por eso la Constitución exige el «quorum» para el voto de censura al Gobierno. El de confianza, para satisfacer, debe tener el mismo requisito.

¿Mayoría? ¿Sobre qué? Inhibidas las oposiciones por dos veces ya, la mayoría ha de computarse sobre su posible eficacia. Ayer no se hubiera podido votar una ley.

Con desdén se trata a las minorías. Pero la obra legislativa sigue parada. El Gobierno no puede aprobar ninguna ley. Ni aquellas que reputó indispensables. Nada de reforma del Jurado, nada de tenencia de armas. No se podrá votar la ley electoral; no podrá el ministro de Instrucción pública aprobar la ley que anuncia, y a la que atribuye mágicos efectos. Ninguna, absolutamente ninguna, exceptuando la especialmente exceptuada por la minoría radical.

Resulta, pues, que el Gobierno tendrá la confianza de unos diputados; pero la ha perdido del país, de la autoridad a sus órdenes, que no le obedece y además, no podrá legislar.

Nuevo estilo. Gobierno que no gobierna, que no dispone de los resortes de la autoridad y que no cuenta con un Parlamento que legisle.

Alegre y confiado, espera la muerte. Que no sea sino la de este Gobierno.

Salazar ALONSO

CONCIERTOS

La Orquesta de Cámara en la A. de C. M.

Correspondiente al mes de febrero, este concierto de ayer, tan nuevo en su programa como espléndido en su decoro como es en el uso de la Orquesta de Cámara alicantina, ha sido para nuestros músicos otro de sus tantos éxitos y para los socios de la Cultural una garantía que les permite recabar el derecho legítimo a que son bien acreedores.

La novedad que en este caso hay que entender, no como asociación a las corrientes más o menos favorecidas por el espíritu actualista, si no como intención al enfrentarse en la literatura musical menos hollada de todos los tiempos, consiste precisamente en el hecho de que esta vez hemos oído música de infrecuentes audiciones, y hasta se nos puede permitir un mayor alarde todavía. En efecto; tres de estas obras: «La Cimarroniana», «La flauta de Sanssouci» y

la «Obertura» de Poulenc, son por primera vez dadas al público en España. Hay que ratificarlo, y hay que lisonjearse por que así lo exige la importancia del caso.

Del resto del programa, nada conocido al público alicantino, hasta que sus paisanos se le ofrecieron en este último concierto. Ni siquiera el «Sombrero de tres picos», de Falla, cuya versión de pequeña orquesta fue preciso oír a la nuestra de Cámara. También lo fue en cuanto a la «Obertura en estilo italiano» de Schubert y las «Marchas burlescas» de Bacarisse.

Si no tuviéramos que lamentar el escasísimo espacio que nos queda, entraríamos comentando de lleno esta obra de Paul Graener, «La flauta de Sanssouci». Hay en ella tal evasión al tónico circunstancial del día, tal seriedad en su desarrollo y tanta

INSTANTANEA POLITICA

Palabras de violencia

Fué primero el señor Prieto quien desde el banco azul, en la prensa y en la tribuna pública lanzó sus palabras de veto contra el partido radical. Lo hizo más tarde el partido socialista; le siguieron el señor Largo Caballero, y en la actualidad, además de los antedichos, son los señores Cordero y don Teodomiro Menéndez los que reiteran la amenaza. Ya no es solo contra el partido radical; toda política de Gobierno que tienda a separar o simplemente a prescindir de la influencia socialista, efectiva y tangible por medio de la participación en el poder, encontrará la hostilidad de la U. G. T. manifestada por medio de una huelga general. Es decir; que los intereses nacionales y aun los intereses legítimos de los partidos políticos republicanos quedan subordinados a la influencia socialista, al predominio socialista para decirlo con exactas palabras.

Es natural que los líderes marxistas se comporten de este modo. Reiteradamente han declarado que para ellos la República no es sustantiva al programa sino simplemente el mejor instrumento, el camino más llano para la socialización. Ello abre una brecha infranqueable entre los partidos republicanos y el partido socialista. Para aquellos es la República una forma de gobierno inexcusable; para estos la forma de Gobierno es accidental, tiene valor en cuanto puede ser utilizada para otros medios, bien distintos, que el mantenimiento, en sí, de la República.

Sin embargo, no hay que hacer mucho caso de la amenaza. Para que prospere una huelga general tiene que contar con el entusiasmo de los llamados al paro revolucionario. En el partido socialista no es unánime ni mucho menos, la idea de participación en el poder. En el Congreso del partido quedó ampliamente demostrado. Además la U. G. T. es menos partidaria de la participación en el poder. Su congreso, celebrado después del que celebró el partido socialista, acreditó, en la elección de sus directivos que se separaba diametralmente del criterio representado por el señor Largo Caballero y Prieto, y se sumaba al del señor Besteiro. Y por último, no solo no obtendría esta huelga la simpatía de la opinión pública sino su franca hostilidad. Objetivamente examinados los factores de la huelga, no puede predicirse, ciertamente, un éxito. Más bien un mal paso-

pericia en su orquestación, que los motivos vienen a formar con estos tres puntos esenciales un solo cuerpo, pero que, sin embargo, debieran ser estudiados separadamente, según indica su excelente calidad.

De sus líneas trazadas por mano maestra, de ese plan dispuesto para el más fino color, nacen los medios para conseguir evocar el sentido de aristocratización de la vieja danza. El rico-hombre le gustaba solo para sí, pero la música aún a través de las epopeyas guarda para los demás también su fruto cuando es sazonado, olvida títulos y estirpes. He aquí la obra de Graener con sus cinco tiempos, Introducción y Sarabanda, Gavota, Aria y Rigodón, cada uno de los cuales con una visión diferente de la pasada música dentro del mismo equilibrio sonoro en su claridad. Pero es, que, hubo la coincidencia feliz también, de que la Orquesta de Cámara guardó para la flauta de Sanssouci la mejor interpretación.

La orquestación con que Milhaud pinta la obertura de Poulenc, puesta como primera en la segunda parte, muestra toda la prestancia que acaso quedara oculta sin mas que un acómmodo fácil a la idea ingenuamente expuesta y a la forma libre y un poco vaga en su género. Por esto, no queremos restar a la obra su gracejo, pero, necesitamos colocar en puesto muy distinguido al orquestador de esta obra.

No necesitó de estos auxilios sin desdenar aquel de que acabamos de hablar Schubert al trabajar en ambos aspectos su obertura en estilo italiano, con ser reminiscente y un poco excesiva en su período preliminar. Mas, ¿cómo no deleitarse con esos temitas repetidos de tantas de sus obras expuestas, unas veces con decidida longitud, otras con franca parquedad?

La Cimarroniana, es uno de los propósitos que la escuela italiana viene poniendo en práctica en la forma más laudable y expresiva. Hoy por Malipiero, otro día es Casella quien se acuerda de Scarlatti etc. Esta vez, ya lo hemos dicho, es Cimarroniana quien con Malipiero viene a la orquesta actual ofreciendo melodías bellas moldeadas con garbo y sugestión, aun cuando esta orquesta, o manera mas bien, resulte un poco recargada, si bien en alguno de sus tiempos, allegro moderato, por ejemplo se ajusta totalmente en el empleo mas oportuno.

Para la última parte dedicada a los compositores españoles, porque como música española habríamos de consignar a la obra de Falla únicamente, la Orquesta de Cámara guardaba unas Marchas burlescas de Bacarisse, y el «Sombrero de tres picos» de Manuel de Falla.

Estas Marchas burlescas, que a lo que se deja ver Bacarisse adoptó la actitud más apropiada, es decir la de encontrar el elemento que las llena de vulgaridad, contienen gran número de recursos escolares, como combinaciones binario-ternarias, efectos comprendidos en una buena preparación de aprendizaje, disonancias cupientes en un amplio análisis, y en fin, hasta el canon perpetuo a varias voces que hay en la última. Y si se quiere, como un intento de variación existe en la segunda de estas marchas, cuya finalidad se limita a ridiculizar lo que fue en algún tiempo Marcha Real. Bacarisse no solamente admira a Strawinsky en su comentario crítico, sino que sigue su huella. Aplaudámosle como el público lo hizo ayer en la Cultural.

Y para Manuel de Falla, en cuya obra culmina la verdad hispánica, para el maestro, para el genial andaluz, inútil empeño. No hay vocabulario que nos convenza. Reverenciémosle.

Y ahora, por último, creemos, que lo que fue unánime manifestación de los asociados a la Cultural al recabar la primera actuación de nuestra Orquesta de Cámara, debe considerarse hoy y mañana como un derecho perfectísimo. A este derecho, la Asociación Cultural de música debe dar lo que le corresponde, y con esto no se le piden imposibles ni mucho menos.

El éxito ayer conseguido por la Orquesta de Cámara, es bien alentador, con lo que nuestros músicos y su director José Juan Pérez se prestarán más a laborar con ahínco.

Y para que no vea el señor Pedraza en mi felicitación verbal cosa formulada, la vuelvo a expresar desde estas líneas, subrayando su intervención de flautista magnífico en la Suite de Graener. Claro que sus compañeros quedan también desde siempre felicitados.

«Antaño» de nuestro Oscar Esplá que fue ejecutado fuera de programa encontró los entusiastas y merecidos aplausos del auditorio.

R. RODRIGUEZ ALBERT

El gobierno Azaña es de mucha confianza. De mucha. Cada día la necesita y cada día se le da o se la dan las Cortes o aquella parte de las Cortes que vive sobre el presupuesto.

Y como la confianza pierde al hombre, vemos perdido a ese estadista que hoy nos gobierna.

Lo malo será que con él se pierdan la República y España.

Dicho sea en confianza también.

Alicantinos: Enteraos que diputados vuestros votaron en favor de que se repita lo de Casas Viejas que ha deshonrado a la República.

Enteraos y ponerlo en la picotina.

Voto de confianza y salvado al Gobierno.

Ahora, procuremos salvar a Menéndez. Los que no tienen salvación son los asesinados en Casas Viejas.

«En cualquier contingencia que se nos presente igual a la pasada el gobierno volverá a proceder como procedió el 8 de enero».

(Palabras de Azaña al tratar lo de Casas Viejas.... Ya lo sabe España que no olvidará jamás como procedió el 8 de enero)

La falta de apetito produce la ANEMIA

Evítese tan peligrosa enfermedad estimulando el apetito con Jarabe Salud, activísimo tónico y potente regenerador, aprobado por la Academia de Medicina, y con la garantía de cerca de medio siglo de éxito creciente.

HIPOFOSFITOS SALUD

Marmolejo
HIGADO-VIAS BILIARES-RIÑÓN
Hotel Balneario 1.º abril-15 Junio
1.º septbre-15 noembre
Nueva dirección procedente del Savoy de Madrid

Anuncie usted el DIARIO

«LA NUEVA MORAL»

Lo que Marcelino Domingo dijo de la «Esquerra» hace cuatro meses

«La Esquerra se ha constituido en un fascismo demagógico. Por la Esquerra, ante la España que nos mira y nos juzga, el primer acto político de Cataluña constituye un monstruo desacierto.

La Esquerra, que lleva allí (a Tarragona), los consejeros de la Generalidad en propaganda, realiza una campaña de ataques personales, de exaltación de pasiones, de fomento de indisciplinas, de sublevación de masas. Algunos de estos propagandistas han llegado a decir: «Nosotros perderemos el acta, pero dejaremos en Tarragona la anarquía.»

Este es el concepto que tiene de la responsabilidad del Gobierno, de la responsabilidad de Cataluña. Este es el respeto que tienen a los intereses, a los ideales a la autoridad, a la paz.»

Al cabo de cuatro meses de formularse mutuamente las graves acusaciones que hemos transcrito, el señor Domingo y el señor Maciá, en una comida que recuerda las típicas comidas de los politiquillos del régimen monárquico, pactan una alianza, sin intervención de los organismos democráticos de sus respectivos partidos.

¿También llamará a esto el señor Azaña «moral nueva», «estilo nuevo» y política nueva?

Lo que el órgano periodístico de la «Esquerra» dijo de Marcelino Domingo, hace cuatro meses

«Sabíamos que el señor Domingo era un señor «un xic forús», que siempre temía que el Estatuto viniese a perturbarle su sueño tranquilo de ministro. Ignorábamos que tuviera la desvergüenza de ponerse a calumniar de una manera tan descarada.

Eso que él dice que han dicho algunos consejeros de la Generalidad, el señor Domingo no podrá decir quién lo ha dicho, porque es falso.

El señor Domingo se ve la elección tan perdida, que en sus últimas convulsiones ya ha de apelar a la calumnia. Que buen provecho le haga. Y que el pueblo de Cataluña le juzgue.»

El señor Domingo se ve la elección tan perdida, que en sus últimas convulsiones ya ha de apelar a la calumnia. Que buen provecho le haga. Y que el pueblo de Cataluña le juzgue.»

Teatro Principal

Fú-Manchú

Cuando creíamos ya acabada aquella memorable época de los Watry, de los Chéfal y tanto gran ilusionista de hace veinticinco años, nos llega este Fú-Manchú, en el que todo es mentira salvo lo asiático de su lujo, verdaderamente suntuoso.

Fú-Manchú, que procura introducir alguna pequeña incorrección en su correctísimo castellano, es un gran ilusionista que hace los trucos más complicados con cjemplar limpieza, con picardía ingeniosa, y rodeado de un verdadero arsenal de cajas, mesas, cortinas, cachivaches, artefactos, etc., todos del mejor y más lujoso gusto. El mismo cambia de traje 20 o 25 veces, y cada uno de ellos es modelo de riqueza y de autenticidad. De esta hay que excluir en el espectáculo Fú-Manchú a las personas que lo integran. Ninguno trasciende al más íntimo tufillo asiático, pero de ello nos compensa sobradamente el

interés mantenido del espectáculo, distraidísimo y vistoso, cuya propaganda llevó anoche mucha gente y aún llevará más hoy y mañana.

Fú-Manchú es el espectáculo sensacional de la temporada. Sus trucos, de lo más ingenioso, y la sal con que condimenta su verborrea el «hijo del Tibet» es de las que prenden rápidamente en el público.

Las «fallas» de Valencia

Valencia (Tel).—El Jurado otorgó anoche los premios a las mejores «fallas» de este año.

El primero tres mil pesetas, fue otorgado a la de la calle de Pi Margall.

El segundo a las de las calles Lauria-Pascnal y Genés.

El tercero a la de la plaza de la Cathedral.

El cuarto a la de la del Conde de Salvaterra.

Correspondieron otros a la del Mercado de Valencia y a la del Mercado del Grao.

En la segunda sección fueron premiadas diez con pequeñas cantidades.

Ventana abierta

En capilla

«Pasó la tormenta, renace la calma...»

Así han entonado los del «corro» la momentánea salida a flote del Gobierno por el triste asunto de Casas Viejas.

Tienen la gracia por arrosas y la epidermis, a prueba de balas explosivas. O realmente se lo creen, o pretenden aparentarlo.

En el primer caso, son de una miopía que está pidiendo a gritos una graduación de la vista. Si es lo segundo, revelan una inconsciencia infantil.

Pero de ambas maneras, merecen la conmisericordia pública. ¡Pobrecitos! ¿Hay que dejarles esa última ilusión.

Es precisamente ahora cuando se agudiza la dolencia y entramos en los estertores del fin.

Era Casas Viejas lo que mantenía al Gobierno. Las mismas oposiciones repugnaban derrocarlo entre todos de sangre y humos de «razzia».

Había un lácito propósito de conmisericordia. No de absolución.

Y ese propósito ha permitido el leve suspiro. Muy leve, porque es ahora cuando vamos derechos y seguros al derrumbamiento.

De nada sirve una casa que amenaza ruina. Se la mira con desconfianza o temor: Y se acaba por derruir para remozarla y hacerla habitable.

Al Gobierno, le pasa algo por el estilo. Son muchas las grietas que amenazan derrumbarlo. Y hay que proceder a su reconstrucción.

Lo del jueves, sólo ha sido un apuntalamiento final.

El peligro de muerte, subsiste. Mejor dicho: la condena.

Sólo que como a todos los condenados, al Gobierno se le ha permitido hacer su última voluntad. Y su última voluntad era esa: no morir por Casas Viejas.

Pues ya está.

¡Ahora, a la picota!

S. DELGADO

NUESTROS CONCEJALES

La minoría radical propone al Ayuntamiento, que los enterramientos de los obreros sean gratuitos

A las seis y media abre la sesión el primer teniente de alcalde don Nicolás Lloret Puerto.

Asisten los señores concejales: Mora, Blasco, Alama, Tari, Ruiz, Sánchez, Sanjaume, Arques, P. Llorca, Llaneras, Sánchez, Sierra, Sansano, Albricias, L. Pérez y Pérez García.

Se aprobó el acta de la pasada sesión, y se dió por enterada la corporación de las disposiciones oficiales de la presente semana.

De oficio

El señor secretario da cuenta de los siguientes asuntos:

De la enfermedad del edil señor Navarrete, que solicita se haga constar en acta el motivo de no asistir a la sesión.

El señor Mora Valero usa de la palabra para protestar de que se haga constar en acta lo que solicita el señor Navarrete; asunto que nunca se debe de dar cuenta expresa, cuando ya se hace constar al no firmar el acta de la sesión de hoy, el citado señor concejal.

Se da lectura a una carta que envía el edil radical señor Ribelles, agradeciendo el pésame que le mandó el Ayuntamiento con motivo del fallecimiento de su señora madre.

También se dió cuenta de una comunicación del Instituto Provincial de Higiene.

La comunicación de la Comisión de festejos de Villafranqueza, solicitando una subvención para los mismos, que la Banda Municipal de Música dé un concierto en los días 18 y 19 de los corrientes.

El señor Sierra dice, que si el dinero es para hacer procesiones o funciones religiosas, no se debe de dar, y el señor Lloret, aclara que la subvención diciendo que es para fiestas de carácter civil.

Gobernación

El expediente promovido a virtud de petición del Cuerpo de la Guardia Urbana interesando tener derecho a la asistencia médico-farmacéutica gratuita, fué aprobado.

El expediente para proveer una plaza de Ordenanza de Oficinas Centrales, mediante concurso, también se aprobó.

Fomento

Se aprobaron los siguientes asuntos:

A don Antonio Valle Fernández autorización para construir una casa de planta baja y tres pisos en el solar número 16 de la calle de Segura.

A don Roque Fuster, para construir una casa de planta baja y piso en terreno situado en la calle de Trafalgar número 61 ángulo a la de la Esperanza.

A don Antonio Espuch, para construir un mirador de dos cuerpos en el edificio número 19 del paseo de los Mártires.

Cementerios

Se aprobaron los expedientes siguientes:

Los promovidos para la adquisición de parcelas por don Herminio Francés, don Rafael Chinchilla, don Juan Bautista Alcaraz, don José Berna, don Francisco Almiñana, doña Carolina Bergez, don Ricardo P. Lasaleta, don Carlos Canet, doña Blanca Calvo y don Augusto Fresnoau.

El de construcción de panteones instados por don Bruno Ibañez, don León Dupuy, don Miguel Pérez y don José Fuster.

Sobre el asunto del expediente de concurso para la colocación de losas funerarias en las fosas individuales, interviene el señor P. Llorca, para exponer, que se debe de estudiar este asunto más detenidamente con el fin de dar más facilidades a los obreros que no puedan desprenderse de las cantidades necesarias para hacer frente a los nuevos gastos que supone la colocación de estas losas.

El edil señor Alamo contesta al señor Llorca, manifestándole, que un acuerdo aprobado ya por el Ayuntamiento, no debe de volver a estudio de ninguna Comisión, por que esto supondría una falta de capacidad de los señores que integran el Municipio.

El señor Mora manifiesta, que el

quisiese, que cuando un señor concejal hace una proposición, diera la solución.

El señor Llorca usa de la palabra nuevamente, para comunicar, el perjuicio que este acuerdo representa para la clase necesitada, y también para los intereses del Ayuntamiento.

El señor Alamo, le responde, que no es tan grave el perjuicio que éste asunto puede representar, cuando se tardará 10 años a pagar un enterramiento valorado en 70 pesetas.

El edil señor Mora Valero, en nombre de la minoría radical, presenta una proposición que es la siguiente: «El asunto que se está discutiendo, sobre las losas funerarias, se traslade a los técnicos para su estudio, y que se acuerde por el Ayuntamiento de Alicante, que todo entierro de un obrero o persona que carezca de medios, sea gratuito.

En la sala estalla una ovación.

El señor Martínez Sansano, en nombre de la minoría socialista, se adhiere a la proposición presentada por la minoría radical, por entender que va en beneficio de la clase obrera. Se aprueba la proposición.

Hacienda

Se aprobaron los siguientes asuntos:

Sobre concesión de una paga de anticipo reintegrable al Guardia Urbano, Eduardo Domínguez.

Indemnización por la desaparición de la Oficina de Especies gravadas de tres garrafas de anís.

Sobre abono de gastos de entierro al sepulturero jubilado Manuel Bas.

Sobre construcción de alcantarillado e imposición de contribuciones especiales en la calle del teniente Llorca.

Reclamaciones por exacciones: De don Juan Ramón, don Enrique Babiloni y don Pablo Andarías, sobre inquilinato.

De don Gregorio Martínez sobre insuficiente altura de edificios.

De don Juan Bernabeu y don Francisco Fuster, sobre arbitrio por consumo de vinos y alcoholes.

El acuerdo sobre varios pagos.

Alumbrado

Las Bases para el contrato de suministro de energía eléctrica para el alumbrado público y demás servicios municipales, con la Compañía de Riegos de Levante, que quedó sobre la mesa, se aprobó.

Ruegos y preguntas

El edil radical señor Ruiz Pérez Aguilá, solicita del Ayuntamiento, que toda vez que ha sido aprobado el proyecto de contrato con «Distribución Eléctrica» por el cual se resuelve el pleito peculiar del Ayuntamiento, se muestre por la Corporación el interés que le inspira el servicio de suministro de luz y energía a la generalidad de los vecinos, se estimule el celo de las autoridades y organismos que tienen en su mano cortar los abusos de la Empresa, para que también quede resuelto problema de tanto interés para el vecindario.

El Alcalde promete cumplir la indicación del edil radical.

El señor Sierra, usa de la palabra para rogar se arreglen cuanto antes las calles del Parnaiso, Olvido, Peligros y Desengaño.

El señor Arques contesta al señor Sierra, que lamenta de que éste no diga las mejoras hechas en las calles denunciadas en sesiones anteriores por el mencionado edil socialista.

El señor Lloret, promete atender cuanto sea posible el ruego del señor Sierra.

El señor Pérez García, pregunta al Ayuntamiento si funciona la oficina de Aguas, y hace unas denuncias contra la empresa de Aguas de Alicante, denuncias que espera que en la sesión próxima, el señor Secretario informe si son ciertas.

El señor Mora, como miembro de la Comisión, informa al señor P. García, en cuantas dudas ha manifestado, tener sobre el asunto del agua.

El señor Mora manifestó que lo único que se le puede decir al pueblo para que en su día no se llame a engaño, pues nadie puede decir que se va a determinar el Tribunal Supremo sobre el asunto del agua, es, que el Tribunal Contencioso Administrativo, en su fallo, manifestó, que el acuerdo del Ayuntamiento sobre el pago del contador ni del mínimo, era cierto y que había que mantenerlo por todos los medios.

El señor Mora discute ampliamente sobre el particular, manifestando una vez mas, que el pueblo de Alicante no debe de pagar el mínimo ni el contador, por ser acuerdo del Ayuntamiento y del Tribunal Contencioso Administrativo.

El señor Lloret manifiesta al edil señor P. García, que la petición por él formulada sobre el asunto del agua, en la próxima sesión, el señor secretario informará debidamente.

Y no habiendo mas asuntos de qué tratar, se levantó la sesión a las 8:10 minutos de la noche.

Gacetas

DIVERGENCIAS

Las ha habido y de gran trascendencia al llegar el momento de fijar la atención en la parte que mas directamente afecta a todas las clases sociales o sea la económica.

El comerciante de Madrid, alegando que sus gastos generales son mas crecidos que en provincias, se riega a vender la Sedería a los precios convenidos por los demás y se acordó entre los reunidos hacerse cargo de las 2.800 piezas de Madrid y distribuir las, habiendo correspondido a los señores Manuel Gallar y compañía 2.000 piezas, en vez de 1.200 que tenían destinadas.

Como los precios a que se han de vender son excesivamente bajos, estos señores no han tenido inconveniente en aceptar tan gran cantidad, con la seguridad de venderlas durante los días 3 al 20 del próximo abril.

CARTELERA

Principal.—Espectáculos Fu Manchú, (funciones tarde y noche).

Monumental.—«El hombre y el monstruo».

Idea!.—«Amame esta noche».

Central.—«Cadetes».

Español.—«La estrella del Olimpia».

ACLARACIONES

Entre los alicantinos que llamados se republicanos enviaron su adhesión al ex director general de Seguridad señor Menéndez, por su actuación en Casas Viejas, figura un señor Manuel López según «El Sol».

Hoy nos telefona don Manuel López Martínez, diciéndonos que aclaremos que no es él.

Igual ruego nos hace don Manuel López Rodrigo.

EL TIEMPO

Amaneció el día de ayer apacible con sol, pero a mediodía quedó el cielo cubierto de nubes volviendo de despejarse algo mediada la tarde.

Sobre las seis y media cayó una finísima lluvia que duró cerca de una hora, soplando al mismo tiempo un fuerte viento que continuó durante la noche.

La temperatura mínima fué de 6 grados. A las siete y media de la noche estábamos a 15 grados.

El barómetro indica «tiempo variable».

ADVERTENCIA DE INTERES

Tiene noticia la Alcaldía de que ciertos individuos se dedican a reclamar el pago de arbitrios o derechos sanitarios por supuestos servicios de desinfección que han de practicarse en las casas donde se producen defunciones. Se presentan con una nota escrita a máquina, consignando el nombre del muerto, casa, piso y calle, a lápiz o tinta, y firmada en forma poco clara.

Como se trata de una estafa que, desgraciadamente, se ha consumado ya en varias ocasiones, convalida que cuando alguien intente realizarla sea denunciado a los agentes municipales para ponerlo a disposición de las autoridades judiciales.

Los servicios de desinfección viene practicándolos la Brigada dependiente del Instituto de Higiene y Laboratorio Municipal, cuyo personal no tiene función cobratoria. Esta corresponde a la Sección de Arbitrios que la efectúa mediante recibos talonarios impresos y autorizados con todo género de garantías.

BOTONES HACEN FALTA en el Circulo del Partido Radical instalado en la Avenida de Méndez Núñez.

SEÑORA se ofrece ama gobierno, acompañar niños, cuidar enfermos, dentro o fuera de la capital. Avenida de Alcoy, 25, bajo.

CASA PARTICULAR: Se ceden sala gabinete y alcaoba con balcones a la calle, con aerecho a cocina.

Razón: Plaza de Gabriel Miró, 20, tienda de libros.

MADRES, la mayoría de las enfermedades de la infancia son producidas por la «Baba», la madre previsoramente tiene a mano SALVA INFANTES MIRET, que evitan muchos sin sabores a los padres y más enfermedades a los niños. Tomando SALVA INFANTES MIRET (cajita de madera) el niño se evita las molestias de la «Baba», «Lombrieces» y «Indigestiones».

Caja 50 céntimos en toda España Depósito al por mayor para la provincia. Padilla y Gómez S. en C. Almacén de Drogas, Altamira, 7.—ALICANTE.

Farmacias de turno

La de don J. Orozco, plaza del 14 de abril; la de don Joaquín Lledó, calle de Sevilla y la de don Rafael Planelles Avenida de Méndez Núñez.

Una fiesta popular

Baile y gran traca

Esta noche los vecinos de la plaza de Hernán Cortés van a celebrar una fiesta verdaderamente popular.

Consistirá en un gran baile público en la misma plaza, al aire libre que será amenizado por una banda de música.

El baile durará hasta media noche.

Y a final se quemará una gran traca.

Lo que se advierte a los vecinos dormilones para que los estampidos de la cohertera no les cause pavor si los coje sin previo aviso...

Sucesos

UN HERMANITO DE ALIVIO

Vicente Martínez González, de 29 años de edad, domiciliado en la calle San Nicolás número 6, denuncia que un hermano suyo que vivía con él, se ha marchado de casa, llevándose 190 pesetas y un traje nuevo que valora en unas 165 pesetas, creyendo se haya dirigido a Madrid.

UNA BRONCA

Isaac Robert Gómez, de 42 años de edad, denuncia a una tal Dolores, «La Seg», domiciliada en la calle Clavellina, por haberle maltratado de palabra y obra, resultando con lesiones de las que tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro.

Central Cinema

HOY DE SEIS EN ADELANTE

CADETES

CINE SONORO

CAFE "COLON"

Establecimiento preferido del público.

Café Express hecho con los renombrados BRACAFÉ (café del Brasil) Acreditado con los riquísimos HELADOS DE AVELLANA. Se sirven ya Especialidades de esta casa

JEREZ QUINA FONTAN - VINOS CASTELL DEL REMEY.

Avenida Zorrilla, 12.—Teléfono 20-41.

El Dr. Alfonso de Miguel

DEL

HOSPITAL PROVINCIAL, ha trasladado su Consultorio Gabinete de Rayos X a la Avenida de Zorrilla, 14 1.º

Digestivo-irrigia Gene al-Rayos X Consulta de 1 a 1 y de 3 a 5.

Alquilo

piso amueblado poca escalera frente a la playa, cuarto de baño, mucho sol y otro sin muebles, tercer piso, tiene baño. Mare Nostrum, 17.

«La Mujer en su Casa»

Ya se publicó el número de Marzo de la utilísima y moderna revista ilustrada «La Mujer en su Casa».

Entre sus páginas destacan las dedicadas a Varias labores, labores bordadas a máquina, lialla bordada, Mantelerías y juegos de cama y Jersey de punto de media, con texto ilustrado con grabados y hoja anexa con el dibujo a tamaño natural de las principales de aquellas.

Merecen también alabanza las de Modas, con figurines y descripción de elegantes vestidos y sombreros para la primavera, y Lección de corte perfectamente explicada e ilustrada para la acabada ejecución casera de un lindo vestido para la próxima estación. A los niños les dedica sección aparte con acertada selección de modelos.

Entre los artículos de verdadero interés citaremos: Consejos para adelgazar; Decorado y arreglo de la casa, Cocina, etc. Novedad de este número es la inauguración de la sección de Pasatiempos, que se recomienda por su amenidad.

Pida este número a Casa Editorial Bailly Bailliere, Nuñez de Balboa 25, Madrid, acompañando una peseta en sellos de correo con indicación del periódico en que lea este aviso.

VENDESE

por viaje baratísima finca-chalet to das comodidades más de 200 frutales ysiembras. 3 km. Alicante. Informarán esta Administración.

DENTICINA (caja madera) Salva Infantes Miret PRECIO DE LA CAJA 50 CENTIMOS Depósito al por mayor para la provincia Padilla y Gómez, S. en C.

CARBONES VICTORIA JUAN CRUAÑES Plaza 14 de Abril núm. 19. Carbones vegetales finos y secos a 0.25 plas kgs. Suministro a domicilio

SENSACIONAL Por 330 pesetas Cuarto de baño COMPLETO garantizado de cuarteo. Todas sus piezas en clase. A Compuesto de bañera Rister con grifos Lavabo con dos grifos Inodoro. Bidet. Espejo. Toallero y Percha. Todo en clase primera. El mismo SIN BIDET 280 pesetas Venta: AGUSTIN MORA. -- FERRETERIA NOTA: NO COMPRE ARTICULO DE SANEAMIENTO QUE NO SEA CLASE A. PORQUE ADMINISTRARA MAL SU DINERO.

CODORNÍU RAVENTÓS 1872 Removido de las botellas Cuando los largos años de elaboración tocan a su término, dos meses antes del degüello de las botellas y de dar el último toque al «bouquet» del vino Codorníu, se colocan aquellas en pupitres, dentro de las cavas, donde obreros especialistas las remueven cada día una a una, con un movimiento rápido y preciso. Labor delicadísima, que exige muchos años de práctica y que por error de un solo detalle anulará el esfuerzo y la paciencia puestos a prueba durante tanto tiempo. La elaboración de Codorníu puede resumirse diciendo que es una labor de selección y depuración de cada día, que empieza en la viña y termina siete años después de la cosecha. CODORNÍU SAN SADURNÍ DE NOYA

SOLUCION URGENTE

La ineptitud agonizante

El trágico caso de la egolatría del señor Azaña va indefectiblemente unido al estrepitoso fracaso del conglomerado que a fuerza de balones de oxígeno...

gunda comisión parlamentaria que fué a Casas Viejas, nadi que no sufría miopia cerebrar o que quiera negar la luz del sol, dejará de advertir la responsabilidad del Gobierno por su improvisación, ineptitud y lenidad.

GENTE CONOCIDA

ANIVERSARIO

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento del que en vida fué buen amigo nuestro don Gonzalo Fons.

En la iglesia parroquial de San Francisco se celebrarán sufragios con este motivo.

A su viuda e hijos queremos reiterar con tan triste motivo nuestra sincera condolencia.

CASA PASSAPERA FUERTES

Adela

Génova, MADRID

Presenta hoy y mañana Domingo en el HOTEL PALACE, de Alicante, sus elegantes colecciones de VESTIDOS, ABRIGOS y SOMBREROS para PRIMAVERA VERANO.

VIAJEROS

Ha marchado a Madrid nuestro querido amigo don Juan Fabiane.

—Hoy marcha a Valencia nuestro compañero Joaquín Corredor.

—Salió para Valencia ayer tarde el promotor de boxeo don Teodoro Marsell.

—Paró Valencia salieron don Enrique Benet subdirector de la Sociedad de Aguas de aquella ciudad y don Vicente Inesta alto empleado de la Sociedad de Alicante.

—Marchó a Madrid nuestro colaborador el compositor don Rafael Rodríguez Albert.

PETICION DE MANO

Por la señora viuda de Quixtana, doña Victorina Barragán, y para su hijo el capitán de Infantería don Emiliano, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Conchita González, hija del probo funcionario del Catastro don Jesús González Gómez.

El enlace tendrá lugar el próximo mes de Junio.

De Benichembla

El domingo por la tarde, día 12 de los corrientes, e invitado por el Comité municipal del Partido Radical, en el teatro Nuevo y ante una enorme concurrencia, hizo uso de la palabra el joven abogado y batallador orador don Pedro Garcés de Jalón, desarrollando el tema: «República Radical».

Ocuparon la presidencia los amigos siguientes:

Presidente del Comité don Juan Caselles Pérez y los demás miembros de la Directiva integrada por los señores José M.ª Linares Mengual, Juan Bautista Taberner, Juan Taberner Mengual, Salvador Sendra Pérez, Antonio Ballester Llopis y José Moll Mengual, además del presidente de la Juventud Radical de Jalón Pedro Monserrat Font.

Hizo la presentación del orador el secretario del Juzgado municipal de Benichembla, relatando los sacrificios y sinsabores que las ideas republicanas acarrearán al conferenciantes en tiempos de la monarquía, recordando sus luchas políticas en la prensa, en el mitin y sobre todo en la captación de voluntades en el ejercicio profesional. Fué muy aplaudido.

Empieza el señor Garcés por dedicar un canto a la mujer de Benichembla, que al acudir al acto realza con su belleza los encantos de la mujer española, libre de prejuicios y atenta a la superación intelectual, sin importarle para nada la maledicencia de sus conciudadanas que en la hora en que las sombras de la noche empiezan a envolver la corteza terrestre con negro sudario, prefieren oír la voz del orador laico a sus convecinas, que, tocadas sus cabezas con ligeros velos acuden a escuchar la voz del pastor católico.

Explica el ideario de nuestro glorioso Partido, estudiando ante el auditorio con verdadera maestría los postustados de «tierra para el que la trabaja», preconizando el engrandecer de la industria en España y con una sana política hidráulica, establecer el intercambio comercial de productos.

También recuerda que el ejército debe ser voluntario en tiempo de paz y obligatorio en tiempo de guerra si bien es partidario de la supresión total del Ejército porque «si suponemos que los soldados necesitan para su manutención, vestir, prácticas y ejercicios militares, cinco pesetas diarias—gastos reales—, debemos añadir la pérdida de cinco pesetas que dejan de ganar en sus respectivos trabajos, con lo que un Ejército de 100.000 hombres, representan un consumo estúpido de «trescientos sesenta y cinco millones de pesetas» anuales, que invertidos en obras culturales, agrícolas, etc. serían la salvación de España».

Preconiza el espíritu de sacrificio entre los trabajadores, diciendo que el Partido Radical suprime los términos de burgués y proletario, para cobijar a la sociedad española en el templo de la Fraternidad. Censura la política del Gobierno socialista, presidido por Azaña, aspirante que fué a la «casaca» ministerial monárquica, abogando para que la República sea gobernada por republicanos.

Una ovación inenarrable premió la labor del amigo Garcés, que en el transcurso de su notable disertación fué aplaudido y ovacionado varias veces.

Después el Comité Radical de Benichembla obsequió al señor Garcés con licores y habanos, mientras los miembros de Juventud Radical Jalonesa bailaban melodiosos tangos con lindísimas y preciosas señoritas entre las que recuerda el cronista a Pepita Caselles, Amparito Puigoverver, Consuelito Linares, Trinidad Torres y otras que siente no recordar.

UNAS COSAS EXTRAÑAS

Se va dibujando la maniobra

Pero el país está despierto

Perdónenos «Un curioso impertinente» que estampemos aquí el título de su sección.

Pero no dimos con otro mejor ni que viniera más a pelo cuando se nos ocurrió comentar su «Pero qué es esto?», de «La Voz» madrileña de ayer.

Porque, la verdad, quedamos un tanto perplejos ante la cantidad de opiniones coincidentes. Primero «El Liberal». Después otros periódicos. Más tarde, don Francisco Madrid en un colega de Barcelona. Y por último (último, se entiende, en un orden cronológico, pues no nos olvidamos que es premio nacional). «Un curioso impertinente».

Todos coinciden, poco más o menos, en estimar que no está bien que se haya llevado a prisiones a don Arturo Menéndez, habiendo hasta quienes van tan allá en esta defensa, que piden nada menos que sea repuesto en «su cargo» de director general de Seguridad...

El propio Azaña no dijo algo semejante desde la cabecera del banco azul anteanoche ante el estupor de todos y la indignación de la España liberal?

Nos parece que nada tiene de particular nuestra extrañeza, ni que por tanto, digamos ante todas esas curiosas opiniones: pero ¿qué es esto?

Porque, la verdad, no comprendemos que se digan «a estas horas» tales cosas.

Sostener que el exceso de celo no debe ser castigado, aunque de él se deriven consecuencias tan tristes como las de Casas Viejas, como decir que en el amor demostrado a la República se ha debido encontrar una justificación a los excesos, o poner en entredicho a la administración de Justicia porque encarela cuando encuentra a lo largo de un sumario indicios de culpabilidad, no será convertirse en apologistas de un hecho como el de la aldea gaditana; pero no lo parece un poco.

Por eso decimos: pero, ¿qué es esto? Además, porque no comprendemos por qué no dejan en paz a la justicia esos amigos del Gobierno, con el fin de que esa Justicia, libre de presiones, investigue y nos diga quiénes son los culpables y por qué de los fusilamientos de Casas Viejas.

Porque lo que está plenamente demostrado es que ha habido 16 fusilamientos sin formación de causa, y de

este hecho no se puede echar la culpa a quien no la tenga.

Hablar de otros tiempos, de otras normas, de otras justicias y de otros estilos, equivale a jugar a los despropósitos y ese juego, resulta burlesco y desagradable frente a una tragedia...

Pero ¿qué es esto? ¿Qué se prepara en la sombra?

Es significativo que Paquito Madrid tan enraizado en el Ministerio de la Gobernación sea uno de los piadosos amigos de Menéndez. Es significativo que de toda España solo de Alicante y de determinados sectores bien afectos al subsecretario de Gobernación hayan podido salir esos telegramas de adhesión a la desgraciada obra de Menéndez...

¿Que se intenta? ¿Acaso converger la responsabilidad en el para que nadie piense en otras personas y se cree conveniente ir endosándole la pildora o construyéndole un pedestal?...

Solo unos periódicos incondicionales y unos republicanos más incondicionales aún, de Alicante, han formado en corro alrededor de Menéndez.

¿No es extraño todo eso?

Noticia que se confirma

Lima, (Cable).—Se confirma oficialmente que el comandante Gustavo Girón, jefe de la sublevación militar de la guarnición de Cajamarca, se ha suicidado para no caer en manos de las tropas gubernamentales, que dominan la situación. Todos los jefes y oficiales que secundaron el movimiento rebelde han sido detenidos y serán juzgados sumariamente.

Según una nota oficial, la rebelión está completamente dominada y el orden más completo reina en todo el país. El Gobierno ha recibido infinitas adhesiones de entidades y de particulares.

Motores

acites pesados y gas pobre de 10 hasta 300 HP. gasolina de 2 hasta 10 HP. grupos bombas eléctricos y gasolina, todo de ocasión pero en estado nuevo

Ventas en firme y alquiler JORGE BEHRENDT Madrid Representante para Alicante Rodolfo Heine Castaños 20

El mejor regalo Medias seda LA CIUDAD DE ROMA Altamira, 11 Alicante

MEDIAS EL VAGON Alfonso el Sabio n.º 16 VENDE MEDIAS SEDA NATURALA DE SEDA INMEJORABLES 3 PARES POR 4,50 7,60

Siempre tiene en existencia: Motores explosión y eléctricos, Bombas, Maquinarias para Fábricas, Talleres y otras Industrias, Locomotoras, Calderas, Vagonetas, Vias, tractores, y otros artículos usados pero en estado de nuevos

UNICO SUPERSEIS CON LAS VENTAJAS SIGUIENTES: UNICO con la serie completa de las superválvulas 55, 56, 57, 58, 59 y 62

JAIME SCHWAB Los Madrazo, 20 MADRID De Venta en: Alicante, Helmut Caemmerer Calle Alfonso el Sabio, 23

PANADEROS ¿Queréis convertir vuestro horno antiguo por otro moderno de cocción continua? Instalar el nuevo aparato patentado «Activo»

La convalecencia de gripe No deben descuidarse en ningún caso, pues es frecuente que aún siendo la gripe benigna, su convalecencia es muy peligrosa, sino se toman precauciones.

Los cambios Francos franceses 47'00 Libras esterlinas 41'15 Dólares 11'87 Francos suizos 231'10 Liras 61'10 Belgas 166'80 Florines 4'80 Reich-marks 2'83 Coronas checoslovaças 35'70 Escudos portugueses 37'10 Pesos argentinos 3'10 Coronas suecas 2'22 Coronas noruegas 2'11 Coronas danesas 1'78

Ideal Cinema Hoy de seis en adelante Amame esta noche CINE SONORO

Fonda de la Marina Jávea (Alicante) Servicio esmerado... Especialidad en arroz. Propietario: BAUTISTA BERENGUER Autos de alquiler

Advertencia Rogamos a nuestros suscriptores y anunciantes, que cualquier deficiencia que observen en el servicio, tengan a bien manifestarlo a esta Administración, en la equidad de que serán atendidos debidamente.

Visite Vd. las oficinas de Gas Alicante y pida presupuestos de instalaciones

FEMINA CASTAÑOS, 18, PRAL. Teléfono 2251 Sala de belleza - - - Tocadores femeninos Atendido por señoritas - - Salones independientes Precios moderados

GANGA Solo por unos días la CASA HUESCA Sagasta 16 vende ZAPATILLAS de paño de 6 ptas. par a 3 ptas. Aproveche esta ocasión pues luego será tarde.

Festividad de San José Bonitos obsequios.—Estilografías de todas las marcas y precios NO DEJE DE VISITAR SUS ESCAPARATES LIBRERIA MARIMON PAPELERIA Altamira 4 Teléfono 1546

INGENIERO COMERCIAL joven aragonés, con 21 años de servicio en dos importantes fábricas, competente y activo, con inmejorables referencias, se ofrece para Contable o Jefe de oficina. Escribir: Gregorio Martínez, para F. B. Pastelería.—Barcas. núm. 3, Valencia.

Anunciarse en el «Diario de Alicante»

Hotel Samper (FRENTE AL MAR) El más centricamente situado.—Calificación central, agua corriente en todas las habitaciones. TELEFONO 1106

OLEAS de madera para transmisiones de fuerza CARPINTERIA MECANICA JAVIER LLORET MAS Se facilitan bocetos y presupuestos a quien lo solicite. Oficinas y Talleres: Berenguer de Marquina, 6 (antes travesía de Belando)

Año XXI

Director: Emilio Costa

Organo del Partido Republicano Radical

Admor: Antonio Lledó

Núm. 6.718

Información telegráfica y telefónica

Lerroux afirma que ante las provocaciones socialistas podrá probar quien tuvo la culpa de los fusilamientos de Jaca

Por fin, se dice que empezará el martes la discusión de las incompatibilidades

Varios diputados ejercerán la acción acusadora por los sucesos de Casas Viejas.--Esta mañana se iniciará el vuelo Madrid-Manila.--Los catalanes se interesan por el exdirector Menéndez.-- Disposiciones sobre los títulos de Ingenieros

LA SESION DEL PARLAMENTO

El señor Balbontin se ha "rajado,"

Sigue el debate sobre la Ley de órdenes religiosas

Madrid (Tel).—A las cuatro en punto, bajo la presidencia del señor Besteiro, comenzó la sesión de ayer del Parlamento.

En el banco azul solo el señor Largo Caballero, tribunas y escaños desanimados.

Al terminar de leerse el acta de la sesión anterior pide la palabra el señor Ortega Gasset para pedir explicaciones sobre la omisión de unas frases pronunciadas por él en el debate sobre los sucesos de Casas Viejas.

El Presidente dice que sin duda, no las oírán los taquígrafos, pero que se indicarán en el acta.

Se leen a continuación varias enmiendas presentadas al proyecto de ley de órdenes religiosas.

Entra en el salón el señor Albornoz.

Se reanuda el debate sobre ordenes religiosas defendiendo una nueva enmienda el señor Royo Villanova que denuncia un castigo impuesto por un alcalde a un sacerdote, refiriéndose a otras derivaciones de la política del gobierno en los centros rurales españoles.

«Y es, dice, que desde lo de Casas Viejas, no hacéis más que tonterías. La última por ahora, es la suspensión del periódico el «El Fascio» publicado con arreglo a la Ley y a la Constitución de este régimen que se llama liberal y cuya Libertad no se ve por parte alguna.»

En los pasillos

Desanimación

Esta tarde hubo en el Congreso gran desanimación.

Se reunieron hoy diversas minorías. La vitivinicola acordó realizar gestiones cerca de la minoría catalana para que apoye ante la Generalidad la aspiración de que no se acceda a la pretensión del Ayuntamiento de Barcelona de aumentar el impuesto sobre los vinos.

Declaraciones de Lerroux

«Las altas personalidades socialistas»

Madrid, (Tel).—Acerca de las declaraciones atribuidas ayer a una personalidad socialista diciendo que Azana dejó de decir en el salón de sesiones, varias cosas entre ellas una relativa a Lerroux y a los sucesos de agosto, el Jefe Radical ha dicho:

«Ignoro quien sea esa alta personalidad socialista, y me extraña, porque a parte dos o tres personas de ese partido las demás tienen para mi igual altura que un perro sentado.»

Por la Comisión le contesta el señor Gomariz rechazando la enmienda.

El señor Besteiro: Se va a votar. Varias voces: ¡Votación nominal!

Voces: Sí, sí: Como todas las votaciones serán en lo sucesivo. Así se hace desechando la enmienda.

Se aprueba el artículo 5.º por el mismo procedimiento.

Y se suspende la sesión pública para reunirse el Congreso en

SESION SECRETA

para tratar del incidente surgido hace pocos días entre los señores Balbontin y Pérez Madrigal.

Son desalojadas las tribunas. La sesión dura escaso tiempo, reanudándose con mayor animación en los escaños.

NO HA PASADO NADA

Se lee el acta de la sesión secreta y por ella se hace publicar lo tratado.

El señor Balbontin retiró las frases efusivas que pronunció contra el señor Pérez Madrigal, atribuyéndolas a su estado de acaloramiento por la virulencia que alcanzó el debate.

Y tras leer el proyecto de reforma de estudios universitarios se levantó la sesión.

Propague usted el DIARIO

Si creen que lo que tienen que decir es cierto pueden acudir a los Tribunales. Además ahí está el salón de sesiones. Yo sabría contestar adecuadamente y decir además por qué se fusiló a Galán y a García Hernández, demostrándolo con documentos.

«Que duerma sobre colchón de laureles»

Al llegar el señor Lerroux al Congreso le dijeron los periodistas que el señor Azana estaba satisfecho del debate de ayer.

Lerroux manifestó que le parecía muy bien: que duerma sobre colchón de laureles.

Acerca de su intervención en el debate político ha añadido el Jefe Radical que esperará a que hablen las demás minorías.

Los periodistas le dijeron que se había cumplido su deseo de que el Gobierno no cayera envuelto en la cuestión de Casas Viejas. Don Alejandro añadió:

«Creo que todos hemos procurado eso, haciendo al propio tiempo un sacrificio de conciencia. Ha habido quien ha dicho que Lerroux huye, que vuelve la cara al peligro. Nunca

lo ha hecho. Lo que ocurre es que Lerroux ni su minoría están a disposición de quien dirige la minoría de extrema derecha.

En la Cámara había más de 460 diputados y el Gobierno solo ha tenido 210 votos. Si le basta con esto allá él.

Es muy elocuente el hecho de que incluso quienes no pertenecen al régimen han contrariado su conciencia para ratificarle la confianza.

El señor Fanjul que estaba en la reunión dijo: Exacto.

Don Alejandro siguió diciendo: De modo que no anden buscando tres pies al gato, que se conformen con dejar a un lado lo de Casas Viejas y vamos a otra cosa. Desde luego la obstrucción persistirá.

Acerca del fascismo dijo que entiende que dentro de la Ley todo debe admitirse; pero hay que aplicarla a la menor transgresión. Ello demuestra que la situación ha hecho pensar con el fascio.

Para el martes

Terminada la sesión de Cortes, Besteiro ha dicho que el martes terminará la discusión del proyecto de congregaciones. Después se pondrá a discusión el proyecto de incompatibilidades y por último, habrá ruegos y preguntas.

Una opinión

Martínez de Velasco ha dicho, que estima necesario un gobierno de concentración republicana.

Libertad de Prensa

Un diputado cordobés ha manifestado, que el gobernador de aquella provincia ha impuesto una multa de 500 pesetas, por un artículo humorístico.

El radical socialista Artigas Arpón ha aclarado que ayer votó con el Gobierno esto sin perjuicio de discrepar de la política que se desarrolla.

También en el día de ayer se produjeron incidentes con motivo de la publicación del periódico «El Fascio» la policía ha recogido 25.000 ejemplares en Madrid y unos diez mil ejemplares entre diversas provincias.

El público no advirtió la llegada del periódico a Bilbao donde se produjeron incidentes.

El Director General de Seguridad confirmó de madrugada los sucesos ocurridos en el cementerio de San Isidro con motivo del aniversario de Primo de Rivera. Confirmó que un guardia había sido herido en la espalda y que las fuerzas tuvieron que disparar.

El juez especial que entiende en

los sucesos de Casas Viejas, ha recibido declaración al teniente Artal y a la esposa de Menéndez. También declaró un empleado de la Secretaría de la Dirección General de Seguridad, apellidado Lorca.

También declararon los oficiales don Antonio Fernáñez y don Carlos Gobar. Lorca negó que se ofreciera a Rojas cantidad alguna, por tomar sobre sí todas las responsabilidades.

La esposa de Menéndez dice que no conoce al capitán Rojas y que desea ver si éste sostiene ante ella determinadas afirmaciones, sobre ofrecimientos que le hiciera su marido. Por lo que se refiere a las órdenes cursadas, ha dicho que las desconoce, pues su marido no habla con ella de cuestiones del cargo.

Ante el Juzgado especial de Casas Viejas ha declarado el capitán Rojas. Parece que se ha acordado un careo entre él mismo y Menéndez.

Los diputados Sediles, Cordero, Bel Ortega, Algorta y Soriano formarán una comisión que han de ejercer la acción popular en el proceso de Casas Viejas.

La minoría agraria se ha reunido esta mañana, cambiando impresiones sobre la obstrucción parlamentaria. No se llegó a concretar acuerdo alguno.

Varios de los reunidos, dijeron que se trata de aligerar el debate sobre congregaciones religiosas, para plantear después la obstrucción.

Hay que estar bien situado

El radical socialista Artigas Arpón ha aclarado que ayer votó con el Gobierno esto sin perjuicio de discrepar de la política que se desarrolla.

También en el día de ayer se produjeron incidentes con motivo de la publicación del periódico «El Fascio» la policía ha recogido 25.000 ejemplares en Madrid y unos diez mil ejemplares entre diversas provincias.

El público no advirtió la llegada del periódico a Bilbao donde se produjeron incidentes.

los sucesos de Casas Viejas, ha recibido declaración al teniente Artal y a la esposa de Menéndez. También declaró un empleado de la Secretaría de la Dirección General de Seguridad, apellidado Lorca.

También declararon los oficiales don Antonio Fernáñez y don Carlos Gobar. Lorca negó que se ofreciera a Rojas cantidad alguna, por tomar sobre sí todas las responsabilidades.

La esposa de Menéndez dice que no conoce al capitán Rojas y que desea ver si éste sostiene ante ella determinadas afirmaciones, sobre ofrecimientos que le hiciera su marido. Por lo que se refiere a las órdenes cursadas, ha dicho que las desconoce, pues su marido no habla con ella de cuestiones del cargo.

Ante el Juzgado especial de Casas Viejas ha declarado el capitán Rojas. Parece que se ha acordado un careo entre él mismo y Menéndez.

Los diputados Sediles, Cordero, Bel Ortega, Algorta y Soriano formarán una comisión que han de ejercer la acción popular en el proceso de Casas Viejas.

La minoría agraria se ha reunido esta mañana, cambiando impresiones sobre la obstrucción parlamentaria. No se llegó a concretar acuerdo alguno.

Varios de los reunidos, dijeron que se trata de aligerar el debate sobre congregaciones religiosas, para plantear después la obstrucción.

Hay que estar bien situado

El radical socialista Artigas Arpón ha aclarado que ayer votó con el Gobierno esto sin perjuicio de discrepar de la política que se desarrolla.

También en el día de ayer se produjeron incidentes con motivo de la publicación del periódico «El Fascio» la policía ha recogido 25.000 ejemplares en Madrid y unos diez mil ejemplares entre diversas provincias.

El público no advirtió la llegada del periódico a Bilbao donde se produjeron incidentes.

El Director General de Seguridad confirmó de madrugada los sucesos ocurridos en el cementerio de San Isidro con motivo del aniversario de Primo de Rivera. Confirmó que un guardia había sido herido en la espalda y que las fuerzas tuvieron que disparar.

El juez especial que entiende en

los sucesos de Casas Viejas, ha recibido declaración al teniente Artal y a la esposa de Menéndez. También declaró un empleado de la Secretaría de la Dirección General de Seguridad, apellidado Lorca.

También declararon los oficiales don Antonio Fernáñez y don Carlos Gobar. Lorca negó que se ofreciera a Rojas cantidad alguna, por tomar sobre sí todas las responsabilidades.

La esposa de Menéndez dice que no conoce al capitán Rojas y que desea ver si éste sostiene ante ella determinadas afirmaciones, sobre ofrecimientos que le hiciera su marido. Por lo que se refiere a las órdenes cursadas, ha dicho que las desconoce, pues su marido no habla con ella de cuestiones del cargo.

Ante el Juzgado especial de Casas Viejas ha declarado el capitán Rojas. Parece que se ha acordado un careo entre él mismo y Menéndez.

Los diputados Sediles, Cordero, Bel Ortega, Algorta y Soriano formarán una comisión que han de ejercer la acción popular en el proceso de Casas Viejas.

La minoría agraria se ha reunido esta mañana, cambiando impresiones sobre la obstrucción parlamentaria. No se llegó a concretar acuerdo alguno.

Varios de los reunidos, dijeron que se trata de aligerar el debate sobre congregaciones religiosas, para plantear después la obstrucción.

Hay que estar bien situado

El radical socialista Artigas Arpón ha aclarado que ayer votó con el Gobierno esto sin perjuicio de discrepar de la política que se desarrolla.

También en el día de ayer se produjeron incidentes con motivo de la publicación del periódico «El Fascio» la policía ha recogido 25.000 ejemplares en Madrid y unos diez mil ejemplares entre diversas provincias.

El público no advirtió la llegada del periódico a Bilbao donde se produjeron incidentes.

El Director General de Seguridad confirmó de madrugada los sucesos ocurridos en el cementerio de San Isidro con motivo del aniversario de Primo de Rivera. Confirmó que un guardia había sido herido en la espalda y que las fuerzas tuvieron que disparar.

El juez especial que entiende en

los sucesos de Casas Viejas, ha recibido declaración al teniente Artal y a la esposa de Menéndez. También declaró un empleado de la Secretaría de la Dirección General de Seguridad, apellidado Lorca.

También declararon los oficiales don Antonio Fernáñez y don Carlos Gobar. Lorca negó que se ofreciera a Rojas cantidad alguna, por tomar sobre sí todas las responsabilidades.

La esposa de Menéndez dice que no conoce al capitán Rojas y que desea ver si éste sostiene ante ella determinadas afirmaciones, sobre ofrecimientos que le hiciera su marido. Por lo que se refiere a las órdenes cursadas, ha dicho que las desconoce, pues su marido no habla con ella de cuestiones del cargo.

Ante el Juzgado especial de Casas Viejas ha declarado el capitán Rojas. Parece que se ha acordado un careo entre él mismo y Menéndez.

Los diputados Sediles, Cordero, Bel Ortega, Algorta y Soriano formarán una comisión que han de ejercer la acción popular en el proceso de Casas Viejas.

La minoría agraria se ha reunido esta mañana, cambiando impresiones sobre la obstrucción parlamentaria. No se llegó a concretar acuerdo alguno.

Varios de los reunidos, dijeron que se trata de aligerar el debate sobre congregaciones religiosas, para plantear después la obstrucción.

Hay que estar bien situado

El radical socialista Artigas Arpón ha aclarado que ayer votó con el Gobierno esto sin perjuicio de discrepar de la política que se desarrolla.

También en el día de ayer se produjeron incidentes con motivo de la publicación del periódico «El Fascio» la policía ha recogido 25.000 ejemplares en Madrid y unos diez mil ejemplares entre diversas provincias.

El público no advirtió la llegada del periódico a Bilbao donde se produjeron incidentes.

El Director General de Seguridad confirmó de madrugada los sucesos ocurridos en el cementerio de San Isidro con motivo del aniversario de Primo de Rivera. Confirmó que un guardia había sido herido en la espalda y que las fuerzas tuvieron que disparar.

El juez especial que entiende en

los sucesos de Casas Viejas, ha recibido declaración al teniente Artal y a la esposa de Menéndez. También declaró un empleado de la Secretaría de la Dirección General de Seguridad, apellidado Lorca.

También declararon los oficiales don Antonio Fernáñez y don Carlos Gobar. Lorca negó que se ofreciera a Rojas cantidad alguna, por tomar sobre sí todas las responsabilidades.

La esposa de Menéndez dice que no conoce al capitán Rojas y que desea ver si éste sostiene ante ella determinadas afirmaciones, sobre ofrecimientos que le hiciera su marido. Por lo que se refiere a las órdenes cursadas, ha dicho que las desconoce, pues su marido no habla con ella de cuestiones del cargo.

Ante el Juzgado especial de Casas Viejas ha declarado el capitán Rojas. Parece que se ha acordado un careo entre él mismo y Menéndez.

Los diputados Sediles, Cordero, Bel Ortega, Algorta y Soriano formarán una comisión que han de ejercer la acción popular en el proceso de Casas Viejas.

La minoría agraria se ha reunido esta mañana, cambiando impresiones sobre la obstrucción parlamentaria. No se llegó a concretar acuerdo alguno.

Varios de los reunidos, dijeron que se trata de aligerar el debate sobre congregaciones religiosas, para plantear después la obstrucción.

Hay que estar bien situado

El radical socialista Artigas Arpón ha aclarado que ayer votó con el Gobierno esto sin perjuicio de discrepar de la política que se desarrolla.

También en el día de ayer se produjeron incidentes con motivo de la publicación del periódico «El Fascio» la policía ha recogido 25.000 ejemplares en Madrid y unos diez mil ejemplares entre diversas provincias.

El público no advirtió la llegada del periódico a Bilbao donde se produjeron incidentes.

El Director General de Seguridad confirmó de madrugada los sucesos ocurridos en el cementerio de San Isidro con motivo del aniversario de Primo de Rivera. Confirmó que un guardia había sido herido en la espalda y que las fuerzas tuvieron que disparar.

El juez especial que entiende en

EL CONSEJO DE AYER

Madrid (Tel).—Ayer a mediodía celebró Consejo de Ministros.

Ninguno de ellos hizo manifestación alguna a los periodistas.

Se facilitó de la reunión la siguiente referencia:

Instrucción.—Se aprobó un proyecto de decreto creando en Burgos de Osmá un grupo escolar con el nombre de Ruiz Zorrilla.

El ministro terminó su informe sobre el proyecto de Ley para ser leído por la tarde en la Cámara, sobre forma de los estudios universitarios.

Gobernación.—Decreto concediendo autorización al ministro para la celebración de pública subasta para el suministro de diferentes clases de impresos, libros etc. con destino al servicio de Correos.

Decreto autorizando la contratación provisional del servicio de conducción del correo entre la Administración provincial de Valencia y sus estaciones ferroviarias.

Decreto de jubilación de varios funcionarios del Cuerpo técnico de Correos.

Obras Públicas.—Decreto extendiendo a los ingenieros jefes de enlaces ferroviarios de Madrid y del Gabinete de Acceso y Extrarradio de Madrid, las facultades que en virtud de la ley de 20 de marzo de 1932, pasaron de los gobernadores civiles, a los ingenieros jefes de Obras Públicas.

Expediente relativo a la subasta del trozo primero del canal de Albolote (Granada), con un presupuesto de 1.970.785 pesetas.

Orden ministerial disponiendo que en lo sucesivo, en todas las obras que se efectúan por administración, donde se empleen betunes y asfaltos, se adquieran éstos directamente de la C. A. M. P. S. A., prescindiendo de los intermediarios.

Agricultura.—El Consejo ha ultimado el examen del proyecto de Ley de arrendamiento de fincas rústicas.

El Consejo determinará las normas a seguir con relación a los títulos de especialidades de ingeniería o reducción de los actuales. Quienes tengan certificados expedidos por escuelas particulares se abstendrán de utilizarlos, indicando en su lugar «diplomado de tal escuela».

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica una circular disponiendo se conceda pasaporte por cuenta del Estado a las familias de todo el personal del ejército que asista a los cursos o prácticas siempre que tengan una duración superior a seis meses con objeto de reunirse con el cabeza de familia.

Propague «EL Diario»

Propague usted el DIARIO

Propague usted el DIARIO

Propague usted el DIARIO

Propague usted el DIARIO

Propague usted el DIARIO

Propague usted el DIARIO

Propague usted el DIARIO

Propague usted el DIARIO

Propague usted el DIARIO

Propague usted el DIARIO

Propague usted el DIARIO

Propague usted el DIARIO

Propague usted el DIARIO

Propague usted el DIARIO

Propague usted el DIARIO

Propague usted el DIARIO

Propague usted el DIARIO

Propague usted el DIARIO

Disposiciones oficiales

Madrid, (Tel).—La «Gaceta» de hoy publica las siguientes disposiciones:

Una autorizando a la entidad denominada «Salinas de Bras del Port» para ampliar el muelle embarcadero establecido en la playa de Santa Pola.

Otra aprobando los estatutos que se insertan de las Cajas de Ahorro.

Nombrando vocal del Consejo de la Economía Nacional a don Juan Moreno Luque.

Otra disponiendo se reúnan cuando menos una vez al mes en Madrid un Consejo técnico de Correos.

Autorizando la venta y circulación en toda época de conejos caseros.

Disponiendo que solo puedan utilizarse la denominación de Ingenieros los poseedores de título oficial del Estado. Los que lo posean de escuelas oficiales extranjeras podrán revalidarlos sometidos a las pruebas que acuerde el Consejo Nacional de Cultura. Sólo las escuelas oficiales podrán nemplear en los diplomas o certificados que expidan la palabra ingeniero.

El Consejo determinará las normas a seguir con relación a los títulos de especialidades de ingeniería o reducción de los actuales. Quienes tengan certificados expedidos por escuelas particulares se abstendrán de utilizarlos, indicando en su lugar «diplomado de tal escuela».

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica una circular disponiendo se conceda pasaporte por cuenta del Estado a las familias de todo el personal del ejército que asista a los cursos o prácticas siempre que tengan una duración superior a seis meses con objeto de reunirse con el cabeza de familia.

Propague «EL Diario»

Propague usted el DIARIO

Propague usted el DIARIO

Propague usted el DIARIO

Propague usted el DIARIO

Propague usted el DIARIO

Propague usted el DIARIO

Propague usted el DIARIO

Propague usted el DIARIO

Propague usted el DIARIO

Propague usted el DIARIO

Propague usted el DIARIO

Propague usted el DIARIO

Propague usted el DIARIO

Propague usted el DIARIO

Propague usted el DIARIO

Propague usted el DIARIO

Propague usted el DIARIO

Propague usted el DIARIO

Propague usted el DIARIO

Propague usted el DIARIO

Propague usted el DIARIO

Propague usted el DIARIO

Propague usted el DIARIO

Las huelgas sociales

Ha sido encontrado muerto el contratista Vicente González que recientemente suspendió los trabajos que realizaba por no acceder a las imposiciones de los obreros socialistas.

Huracán en Coruña

Boruña, (Tel).—Un huracán ha producido grandes daños, arrasando las cubiertas de varios edificios.

Un cascateo alcanzó a una sirvienta, matándola.

Celebración de una vista.—Huelgas

Barcelona, (Tel).—Se ha celebrado la vista contra los atracadores Eliseo Peláez y Vicente España. El Jurado, estimó excesiva la pena.

Continúan las huelgas en Sallent y Suria.

Aplazamiento

Valencia (Tel).—A causa del mal tiempo se ha aplazado para el domingo la inauguración del aeródromo de Manises. Para asistir al acto han llegado 34 aparatos de aviación.

Riña entre indígenas

Melilla, (Tel).—En una riña entre cuatro moros ha resultado muerto un corneta de indígenas. Sufrió heridas un cabo.

Del extranjero

Incidentes

Basilea, (Radio).—Al izarse la bandera hitleriana se han producido incident